

Anuncio del Tribunal Económico-Administrativo Central por el que se hace pública la notificación del expediente R.G.-1221-01 y R.S.-304-01.

El Tribunal Económico-Administrativo Central, en Sala, en el recurso de alzada interpuesto por el Director del Departamento e Inspección Financiera y Tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Style and Desing, S. A.), contra resolución del Tribunal Regional de Valencia dictada en reclamación n.º 12/634/98, acuerda desestimar y confirmar el acto impugnado.

Lo que notifico reglamentariamente a Vd. advirtiéndole que contra esta resolución definitiva en vía económico-administrativa puede interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses a contar del día siguiente a la fecha de este edicto.

Madrid, 10 de noviembre de 2003.—Alejandro Rebollo Álvarez-Amadi.—50.993.

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Autoridad Portuaria de Alicante por la que se otorga concesión administrativa a favor de la Asociación Cultural de Amigos del Puerto de Alicante.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Alicante, en sesión celebrada el 30 de junio de 2003, acordó otorgar concesión administrativa a la Asociación Cultural de Amigos del Puerto de Alicante para instalar un pantalán flotante y construir una nave auxiliar en la nueva Dársena Pesquera de este puerto.

El plazo de esta concesión es de quince (15) años.

Lo que se publica para general conocimiento. Alicante, 31 de octubre de 2003.—El Presidente, Mario Flores Lanuza.—51.521.

Anuncio de la Autoridad Portuaria de A Coruña, relativo a la solicitud de ampliación transportadora de Unión Fenosa Generación, S. A. en el Muelle del Centenario.

Información pública: Unión Fenosa Generación, S. A., ha solicitado la ampliación de la longitud de la cinta transportadora T1, correspondiente a la concesión administrativa otorgada a Unión Fenosa Generación, S. A., para la construcción de instalaciones para manejo de carbón en el Muelle del Centenario, denominadas «Proyecto Medusa».

Lo que se hace público para que las Corporaciones, Organismos o particulares interesados puedan presentar por escrito, bien en la Alcaldía de A Coruña, bien en las oficinas de esta Autoridad Portuaria (Avda. de la Marina, 3) dentro del plazo de veinte (20) días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, las reclamaciones pertinentes a su derecho, que han de ser suscritas por los propios interesados o personas que acrediten tener poder suficiente para representarlos, a cuyo efecto podrán examinar en las oficinas de esta Autoridad Portuaria y en las del Ayuntamiento de A Coruña el proyecto de referencia durante dicho plazo y en los días y horas hábiles.

A Coruña, 17 de noviembre de 2003.—El Presidente, Fdo., Guillermo Grandío Chao.—52.361.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Anuncio de la Delegación del Gobierno en Aragón, Área de Industria y Energía, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución del proyecto de instalaciones «Modificación de la Posición A.3.3.1 con EM G-65 para el punto de entrega a "Sales de Monzón", en el término municipal de Castejón del Puente (provincia de Huesca)».

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, en el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se somete a información pública la solicitud señalada, que se detalla a continuación:

Peticionario: «Enagás, Sociedad Anónima», con domicilio social en Paseo de los Olmos, número 19, 28005 Madrid.

Objeto de la petición: Autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución del proyecto de instalaciones «Modificación de la Posición A.3.3.1 con EM G-65 para el punto de entrega a "Sales de Monzón", en el término municipal de Castejón del Puente (Huesca)».

Descripción de las instalaciones: El objeto del presente proyecto es el de incluir como parte del mismo, las instalaciones de la modificación de la Posición A.3.3.1 en el Gasoducto Huesca-Barbastro-Monzón, con una Estación de Medida tipo G-65 capaz de medir un caudal e 8.670 metros cúbicos (n)/h, para una presión de entrada de 72 bar máx. y salida 72 bar máx. La modificación de la Posición se instala con corte del suministro de gas en APB en el Punto de Entrega existente, realizando las conexiones de los nuevos isométricos de diámetro 4 pulgadas a la entrada de la EM, así como la salida de la EM G-65 y el punto de entrega con válvula de diámetro 4 pulgadas, a la salida de 4 pulgadas de diámetro de la Posición. El Presupuesto asciende a la cantidad de noventa y un mil seiscientos veintiocho euros con ochenta y un céntimos (91.628,81 €).

Para la construcción de las instalaciones objeto del presente proyecto, no se afectan bienes de propiedad privada.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que pueda ser examinado el Proyecto en este Área de Industria y Energía de la Subdelegación de Gobierno sita en Huesca, plaza de Cervantes, número 1, 22071 de Huesca, y se puedan presentar, en dicho Centro, las alegaciones que se consideren oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente de la inserción de este anuncio.

Huesca, 6 de noviembre de 2003.—El Director del Área de Industria y Energía, José Luis Martínez Lainez.—52.311.

Anuncio del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Zaragoza por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la nueva subestación de Fuendetodos de 400 KV y la línea Almazán-Escatrón a 400 KV, simple circuito, en la entrada y salida a la nueva subestación de Fuendetodos de 400 KV.

A los efectos de lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y en los

artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre (Boletín Oficial del Estado de 27-12-2000), por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones eléctricas, se somete al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la nueva subestación de Fuendetodos de 400 KV y la línea Almazán-Escatrón a 400 KV, simple circuito, en la entrada y salida a la nueva subestación de Fuendetodos de 400 KV, cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: «Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima».

Domicilio: Paseo del Conde de los Gaitanes, 177, La Moraleja, 28109 Alcobendas (Madrid).

Presupuesto: 12.337.000 euros.

Término municipal afectado: Fuendetodos.

Finalidad de la instalación: Que tanto la subestación como la línea de entrada y salida proyectadas tienen como finalidad en una primera fase desdoblarse la línea Almazán-Escatrón a fin de conectar en 400 KV los extremos del anillo sur de Zaragoza, siendo la finalidad del mencionado anillo la de reforzar la alimentación a Zaragoza, facilitar la alimentación de las vías férreas de alta velocidad y potenciar la red de transporte para permitir la incorporación a la misma de la generación del régimen especial de la zona. En una fase posterior servirá para conectar en la subestación de Fuendetodos 400 KV la línea de 400 KV, doble circuito, Fuendetodos-Morella, que se unirá el eje eléctrico de Mudarra-Almazán-Escatrón/Aragón con el de Escatrón-Aragón/La Plana en la subestación de Morella, y que permitirá, a su vez, la potenciación del suministro eléctrico a la provincia de Teruel.

Asimismo, el citado anillo posibilitará la incorporación a la red de transporte de la evacuación de la generación de régimen especial prevista en la zona sur de la provincia de Zaragoza y en las zonas mineras de Teruel. Por último, se encuentra prevista la posibilidad de instalar un segundo autotransformador 400/220 KV si lo requieren las circunstancias del sistema eléctrico.

Nueva subestación de Fuendetodos de 400 KV:

Con este proyecto se equiparán completas cuatro celdas para las salidas de la línea Almazán, de la línea Escatrón y del trafo 1; además, están previstas incorporar en el futuro otras posiciones al parque conforme al desarrollo previsto de la red. La disposición será la siguiente:

Nudo 12: Línea Almazán (L-12).

Nudo 13: Transformador 1 (TR-1).

Nudo 23: Línea Escatrón (L-23).

Nudo 11: Transformador 2 (TR-2). Futura salida.

Nudo 21: Línea Morella 1 (L-21). Futura salida.

Nudo 22: Línea Morella 2 (L-22). Futura salida.

La subestación tendrá las características particulares de una instalación de tipo exterior, y estará formada por un parque de intemperie único 400 KV, en el que se ubicará el aparellaje de protección y maniobra, así como las estructuras metálicas de soporte del mismo, y demás elementos necesarios para un correcto funcionamiento. Asimismo, se construirá una caseta de control, de dimensiones interiores 26,025 × 14,80 metros, en la cual se ubicará los equipos de comunicaciones, protecciones, unidad central, monitores IOS del sistema de control digital SCI, los equipos cargadores-rectificadores de baterías, cuadros de servicios auxiliares de corriente alterna y continua, centralitas de alarma de los sistemas de seguridad e intrusismo.

Línea de entrada y salida en la nueva estación de Fuendetodos:

La línea de entrada-salida a 400 KV, simple circuito, desde la actual línea Almazán-Escatrón hasta la subestación de Fuendetodos 400 KV, estará ubicada en el término municipal de Fuendetodos (Zaragoza).